



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3507 114-15



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### Resuelve

Declarar de interés legislativo la obra de teatro "Testimonios del circuito", del grupo Hormigas Argentinas Colectivo Teatral, por su valioso aporte a la difusión de los terribles sucesos ocurridos durante la dictadura cívico militar, a partir de los testimonios vertidos en el juicio a represores conocido como "Circuito Camps".

FERNANDA RAVERTA  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARI SOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL BODOOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTO

La dictadura cívico militar que asoló nuestro país entre 1976 y 1983 dejó marcas que todavía perduran en nuestra sociedad. Durante muchos años las víctimas, los familiares, los organismos de derechos humanos debieron soportar la indiferencia de una gran parte de nuestra sociedad que, por temor o por ignorancia, no acompañó su reclamo de justicia.

El 25 de mayo de 2003 Néstor Kirchner asumió la Presidencia de la Nación y comenzó una nueva etapa en materia de derechos humanos, para nuestro país y aún para el mundo entero, que hoy nos observa como una de las referencias más claras en la materia.

La anulación de las leyes de impunidad y la reapertura de los procesos judiciales interrumpidos y el avance con nuevas causas que nos llevan hoy a revisar el papel de la sociedad civil en dictadura, el papel de los medios de comunicación y el de las corporaciones en general, han significado sin duda un cambio de época y el comienzo de un tiempo signado por la reparación.

La política de Memoria, Verdad y Justicia llevó a más de 1200 represores al banquillo y, a la fecha, más de 600 han recibido condena. Al mismo tiempo, la identificación de restos por parte del Equipo Argentino de Antropología Forense, permite cada día que nuevas familias recuperen a sus seres queridos; la identificación de nietos apropiados por los represores que realizaron las Abuelas de Plaza de Mayo, restituyó ya la identidad a 115 argentinos que pudieron por fin acceder a la verdad. Y por último, la recuperación de la Memoria acerca de lo sucedido en la dictadura, su puesta en debate público, la formación de las nuevas generaciones con una fuerte impronta en materia de Derechos Humanos, es lo que permite imaginar un futuro en el que ya no se produzcan atrocidades como las que se padecieron en este país.

En este sentido, "Testimonios del circuito", una obra de teatro, que combina actuación con danza, música y recursos multimediales, tiene el valor agregado de ser realizada por un grupo de jóvenes actores platenses que son, a su vez, militantes políticos.

Los textos que integran la obra fueron extraídos de las declaraciones de las víctimas y de los represores acusados en el juicio realizado en La Plata, conocido como "Circuito Camps", porque la zona estaba a cargo del ex General Ramón Camps, que fue titular de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la dictadura.

"Todos hemos vivido la tortura –se expresa en la obra-, porque, de alguna manera, todos hemos sido torturados. Sobre nuestro cuerpo social han recaído las cicatrices que aún sangran. Hemos mirado nuestro cuerpo como un espacio de memoria. Una memoria viva".

A partir de esta idea, la obra muestra los discursos de un grupo de víctimas que brindan su testimonio de la experiencia vivida durante las torturas, sin llegar a una representación literal de los tormentos, pero centrándose en los aspectos más sensibles.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



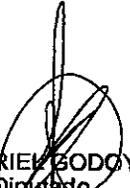
Estos testimonios se mezclan con la voz de los represores y sus intentos durante el juicio por justificar su accionar. Por otra parte, se representa la complicidad de los medios de comunicación con el accionar represivo, y un fragmento del testimonio de Lidia Papaleo en el marco de la causa por Papel Prensa. Como corolario, los personajes se prestan a un debate con el público y cuentan lo que hacían la mayoría de los militantes en su actividad cotidiana: cuidar niños, ayudar en los barrios, dar clases de apoyo, alfabetizar, ayudar a los más desprotegidos a organizarse para poder mejorar su situación. Hace pocos días, en un patio de la Casa Rosada, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner dijo, hablándoles a los jóvenes: "Si tuviera que elegir una de las cosas que hemos logrado, en todos estos años, los elegiría una y mil veces a todos y cada uno de ustedes", rescatando el activo militante como la herramienta capaz de asegurar la transformación de la sociedad, más allá de los vaivenes coyunturales.

En el mismo sentido, podemos asegurar que si existe un logro en materia de derechos humanos, claramente tiene que ver con que las nuevas generaciones se hayan hecho cargo de la discusión. La construcción incesante de la memoria, la defensa irrestricta de los derechos humanos, el debate permanente acerca de cómo fue posible que semejante horror se desatara en el seno mismo de nuestra sociedad, son indicios claros de que recorremos un camino que no vamos ya a desandar, porque no vamos a permitir jamás que aquella historia se repita.

Para que esta marcha no se detenga, para que todos formemos parte de esta construcción de la memoria, es imprescindible que esta Legislatura se involucre de manera activa con estos procesos, apoyando, por ejemplo, el trabajo militante de este colectivo teatral. Por todas estas razones, solicito a mis compañeros diputados y diputadas, que acompañen con su voto positivo el presente proyecto de resolución.

  
ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
FERNANDA RAVERTA  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires